



Cuenta **clavedigital** **pensionados**

Requisitos:

- ✓ Ser pensionado del IVSS y cobrar su pensión en el BDV.

Recaudos:

- ✓ Documento de identidad vigente y fotocopia legible del mismo.
- ✓ Referencias personales, donde deberá proporcionar los siguientes datos de quien hace referencia (sin documento físico):
 - ✓ Nombres y Apellidos.
 - ✓ Número de Cédula de Identidad o Pasaporte.
 - ✓ Número de contacto (local o móvil).

En caso de ser necesario:

- ✓ Documento de identidad del apoderado vigente y fotocopia legible.
- ✓ Original del poder de autorización notariado y fotocopia legible para movilizar la cuenta por terceros no incluidos como autorizados en la misma (Este documento deberá estar certificado por el área legal del Banco de Venezuela).